



Reglamento para la prestación de actividades académicas a distancia

Usuario

Como usuario(a) de la División de Educación Continua (DEC) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, designada en lo sucesivo como la Universidad, deberé acatar las siguientes reglas al hacer uso de la actividad académica a la que me inscribo.

Generalidades

1. Soy usuario(a) de las actividades académicas al haber completado el proceso de inscripción, por lo que deberé cumplir con las disposiciones administrativas y académicas contraídas.
2. Respetaré las políticas y normas de la Universidad, plasmadas en la Legislación Universitaria y otros documentos normativos de la Universidad.
3. Reconozco que ser usuario(a) de una actividad académica no me convierte en alumno(a) de la UNAM, ni me da derecho alguno de los que goza la comunidad estudiantil de la UNAM.
4. Respetaré el derecho de autor que la UNAM ostenta sobre los contenidos y materiales de la actividad académica.
5. Seré responsable del contenido que publique o envíe (actividades de aprendizaje, ejercicios, comentarios en foro o algún otro). Entregaré los resultados de mi trabajo propio y no compartiré los resultados con otros, a menos que se indique explícitamente. Daré el crédito correspondiente de los contenidos que incluya.
6. No promoveré mis servicios profesionales ni los de ningún tercero.

7. Informaré al correo electrónico edu.presencial@unam.mx con copia a s.edu_decpsicol@unam.mx, los cambios que haya en mis datos de localización durante el periodo que se me brinde la actividad académica. Entiendo que, en caso contrario, no se me podrá avisar de eventualidades o cambios que haya en la actividad, ni ofrecer aun concluido éste, otras oportunidades para mi formación profesional o desarrollo personal.

Sobre la inscripción y el(los) pago(s)

8. Para obtener la calidad de usuario deberé realizar y concluir el proceso de inscripción en los tiempos y formas establecidas.
9. Para inscribirme a actividades académicas que requieran documento probatorio, enviaré este último al correo edu.presencial@unam.mx para que me envíen la ficha de depósito correspondiente o bien lo presentaré en caja al pagar en efectivo. La DEC resguardará dicho documento respetando el aviso de privacidad (<http://dec.psicol.unam.mx/aviso-de-privacidad/>).
10. Al inscribirme entregaré todos los documentos requeridos para comprobar que cumpla el perfil de ingreso a la actividad académica. Hago constar que los comprobantes entregados son copia fiel de un documento en regla.
11. Es de mi conocimiento que las actividades académicas se diseñan con base en el perfil de ingreso establecido, a fin de que se cumplan los objetivos; aun cuando la actividad académica no solicite documento probatorio, hago constar que cubro el perfil.
12. En caso de cumplir los requisitos para beneficiarme de algún descuento (incluyendo el nivel académico y los conocimientos previos que sean requeridos) deberé presentar los documentos vigentes que validen su aplicación.
13. Al pagar en caja, indicaré antes de entregar mi efectivo, tarjeta o ficha de depósito, qué comprobante de pago deseo que se me entregue (*ticket* o factura).
14. Si requiero factura, debo enviar vía correo electrónico o presentar en la DEC mi cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y solicitarla en un plazo no mayor a 5 días hábiles de haber enviado la ficha de depósito o realizado el pago. Una vez que

reciba la factura preliminar, enviaré la confirmación a más tardar 2 días hábiles después de recibirla.

15. Estaré inscrito a una actividad académica al haber: a) realizado el pago correspondiente. En caso del pago en banco, haber enviado mi comprobante vía correo electrónico, y b) en caso de que en la actividad académica solicite probatorios, haberlos enviado al correo edu.presencial@unam.mx. Recibiré un correo electrónico con la confirmación de su inscripción a la actividad académica de mi interés.
16. Es de mi conocimiento que las inscripciones son individuales, por lo que una vez realizada no será transferible a otra persona.
17. En caso de diplomado, es de mi conocimiento que tendré que apegarme al cronograma de pagos y que, si no los hago en tiempo, la DEC determinará los recargos o acciones conducentes.
18. Es de mi conocimiento que no hay cambios ni devoluciones una vez concretada la inscripción.
19. Es de mi conocimiento que, si el curso no se imparte por causas atribuibles a la DEC, se contempla la transferencia de inscripción a otro curso, mediante mi solicitud formal en tiempo y forma.

Sobre la actividad académica y su desarrollo

20. Consultaré con el personal de la DEC cualquier duda, asunto o problema relacionado con la actividad académica.
21. Informaré al personal de la DEC cualquier eventualidad o incidente ocurrido durante la prestación de la actividad académica.
22. Reportaré a soporte técnico las fallas en la plataforma, que me impidan continuar con el curso.
23. Entiendo que las claves de acceso a plataforma son personales por lo que queda estrictamente prohibido compartirlas con quien quiera que sea la persona.
24. Entiendo que toda actividad académica se confirma 7 días antes de la fecha de inicio. En caso de no cubrirse el cupo mínimo dicha actividad está sujeta a cancelación y me

será notificado. En caso de llevarse a cabo, se me notificará mis claves de acceso de 2 a 3 días antes del inicio oficial del curso.

25. La contraseña que me ha sido asignada cumple los requisitos para cuidar la seguridad de mi cuenta, en caso de cambiarla y olvidarla el trámite para recuperación de la misma es de 3 a 5 días hábiles.
26. Antes de enviar cualquier documento, verificaré que esté libre de virus informáticos.
27. Dedicaré el tiempo de horas semanalmente, requerido e indicado por la actividad académica a la que estoy inscrito.
28. No podré inscribirme a dos actividades académicas simultáneas a menos que justifique tener el tiempo necesario para realizarlos con éxito.
29. Para tener derecho a una constancia de aprobación, obtendré mínimo 8 de calificación o lo que se indique en el curso.
30. Para tener derecho a un diploma obtendré un promedio mínimo de 8 en cada uno de los módulos.
31. El nombre que se tomará en cuenta para elaborar mi constancia será los que ingresé en el registro para la inscripción de la actividad académica.
32. Para justificar la falta de trabajo en una actividad académica, deberé de presentar el justificante físico en la DEC; quien se reserva el derecho de hacerlo válido.
33. Me comprometo a contestar los exámenes diagnóstico y final, así como la encuesta de satisfacción, los cuales son componentes importantes para la mejora de las actividades académicas que ofrece la DEC.
34. Haré uso ético y responsable del documento probatorio que obtenga al término de la actividad académica.
35. Podré ingresar de 2 a 3 días antes del inicio oficial del curso/módulo y se cerrará el último día oficial del mismo a las 00:00 hrs, Ciudad de México, por lo cual, ya no podré ingresar a dicha actividad académica.

Sobre el material educativo

36. No reproduciré ningún material que se me brinde como parte de la actividad académica. Entiendo que todo ese material es propiedad intelectual de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de la Universidad, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de estos materiales, bajo cualquier medio o procedimiento.

Sobre el egreso

37. Respetaré las fechas de entrega de calificaciones establecidas en el cronograma de cada actividad académica. En caso de no recibirlas, me comunicaré a la DEC para atender este aspecto.
38. En caso de preferir recoger la constancia en las instalaciones de la DEC entiendo que ésta se resguardará máximo 1 año después de haber concluido la actividad académica.
39. Acudiré en persona por mi constancia o diploma a las instalaciones de la DEC, previa cita con el responsable del área *Producción y provisión de la actividad académica* al correo s.edu_decpsicol@unam.mx. En caso de no poder asistir, notificarlo al correo indicado para que me indiquen el procedimiento a seguir.

Sobre las instalaciones y los servicios de valor agregado

40. Cualquier trato que considere impropio lo comunicaré de inmediato.
41. Respetaré al personal y a las instalaciones de la DEC. Entiendo que cualquier perjuicio o daño a éstas o al personal deberá ser subsanado o será motivo de acción legal.
42. Entiendo que la DEC no brinda información personal de ningún particular.
43. No solicitaré al personal de la DEC abrir, enviar documentos o archivos, ni brindar apoyo técnico o algún otro servicio profesional no contemplado en la actividad académica. Entiendo que el personal no tiene autorización para ello.
44. Contribuiré a preservar el respeto en mis comunicaciones.

45. Cualquier falta que realice a este reglamento será acreedor a las sanciones que determine la DEC, que pueden llegar a ser la baja definitiva de la actividad académica sin derecho a reembolso.

